



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7006

12/04/2024

21407

AUTOR/A: REGO CANDAMIL, Néstor (GMx)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa de que la traducción de los contenidos de este sistema se realizó durante la migración del sistema LexNET en 2010, con la colaboración y ayuda de la Comunidad Autónoma de Galicia. Desde entonces, no se han realizado modificaciones.

Los sistemas de cita previa del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes tienen activados los idiomas cooficiales, incluyendo las locuciones. En relación con el sistema Lexnet, actualmente se está planteando su sustitución por el sistema CITIUS, sistema que se está coordinando en el Comité Técnico Estatal de Administración Judicial Electrónica (CTEAJE).

CITIUS es un nuevo sistema de información que solventará las limitaciones de un sistema como Lexnet, que tiene ya 20 años, realizado en cogobernanza y que tendrá soporte para lenguas cooficiales. Este proyecto, financiado con fondos europeos, tiene prevista la finalización de ejecución el último trimestre de 2025, según los acuerdos del CTEAJE, ya que implica a todas las Comunidades Autónomas, debido a que es el sistema de interoperabilidad con los distintos sistemas de gestión procesal.

Madrid, 16 de mayo de 2024